

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADÉMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA  
EN LAS SESIONES DEL MARTES, 28 DE FEBRERO Y 7 DE MARZO DE 2017**

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:**

**Presentes:**

Noel Artilés-León	Nairmen Mina Camilde
Valeria Belvis Aquino (Est.)	Carlos E. Ortiz Malavé
Iván Baigés Valentín	Rosario Ortiz Rodríguez
Sonia Bartolomei Suárez	Carlos U. Pabón Ortiz
Rosa J. Buxeda Pérez	Nelson Pagán Suárez
Mildred Cortés Pérez	Karen Ríos-Soto
Sandra Cruz Pol	Angelí Rivera Ortiz (Est.)
Hiram González Hernández	Sofía Rivera Soto (Est.)
Gayle Griggs	Lorenzo Saliceti Piazza
Gustavo Gutiérrez Ramírez	Jaime E. Sepúlveda Rivera
Matilde Iglesias Curbelo	Víctor Siberio Torres
Eric A. Irizarry Otaño	David R. Sotomayor Ramírez
José M. Irizarry Rodríguez	Freya Toledo Feria
Juan C. Martínez Cruzado	Elsie Torres Negrón
Rosa F. Martínez Cruzado	Ramón I. Torres López
Gustavo Martínez Rodríguez	Ramón E. Vega Aponte (Est.)
Lester J. McGrath Andino	Linda L. Vélez Rodríguez

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:**

**Presentes:**

Maribel Rodríguez Santana	Marcus J. Ramos Cintrón (Est.)
Kovean F. Vargas (Est.)	Betsy Morales Caro
Francisco Maldonado Fortunet	Fernando Gilbes Santaella
Ana E. Martín Quiñones	Agustín Rullán Toro
Raúl E. Macchiavelli	Luis O. Casiano Torres
John Fernández Van Cleve	Efraín Rodríguez Ocasio

**Excusados:**

Nivia A. Fernández Hernández  
Melvin Carrión Rivera  
Héctor J. Vargas Rojas  
Omega M. Pérez Soler

**Secretaria:**

Judith Ramírez Valentín

**Asistentes:**

Lissette Pérez Morales  
Blanca Vélez Martínez

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve. La reunión comienza a las cinco y treinta y seis minutos de la tarde en la Sala de Reuniones del Senado Académico Dr. Andrés Calderón Colón. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de cuarenta y seis miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

Los miembros del Senado aprueban la solicitud del Sen. Víctor Siberio Torres de hacer un cambio en agenda y atender el punto número 4 de la agenda como primer punto de la reunión y luego recesar los trabajos para el martes, 7 de marzo de 2017.

## **ELECCIÓN**

### Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente de la Universidad de Puerto Rico

Los miembros del Senado aprobaron escoger dos representantes claustrales, dos senadores estudiantiles y dos empleados del personal no docente para el Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente de la Universidad de Puerto Rico.

Los miembros del Senado eligen a los senadores Carlos U. Pabón y Juan C. Martínez Cruzado como representantes del personal docente ante el Comité de Consulta para la Designación del Presidente/a de la Universidad de Puerto Rico. Los senadores estudiantiles escogerán mediante caucus sus representantes y la Decana de Administración Interina, Sra. Maribel Rodríguez Santana, preparará un comunicado para elegir a los representantes del personal no docente. Se notificará a la Secretaria del Senado Académico.

Se recesan los trabajos a las seis y quince minutos de la tarde.

### **SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:**

#### **Presentes:**

Noel Artilles-León  
Valeria Belvis Aquino (Est.)  
Iván Baigés Valentín  
Sonia Bartolomei Suárez  
Rosa J. Buxeda Pérez  
Mildred Cortés Pérez  
Sandra Cruz Pol  
Hiram González Hernández  
Gayle Griggs  
Matilde Iglesias Curbelo  
Eric A. Irizarry Otaño  
José M. Irizarry Rodríguez  
Rosa F. Martínez Cruzado  
Gustavo Martínez Rodríguez  
Lester J. McGrath Andino  
Nairmen Mina Camilde

Rosario Ortiz Rodríguez  
Carlos U. Pabón Ortiz  
Nelson Pagán Suárez  
Karen Ríos-Soto  
Angelí Rivera Ortiz (Est.)  
Sofía Rivera Soto (Est.)  
Carlos R. Romero Peñaloza  
Lorenzo Saliceti Piazza  
Jaime E. Sepúlveda Rivera  
Víctor Siberio Torres  
David R. Sotomayor Ramírez  
Freya Toledo Feria  
Elsie Torres Negrón  
Héctor Vargas Rojas  
Ramón I. Torres López  
Ramón E. Vega Aponte (Est.)

## **SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:**

### **Presentes:**

Maribel Rodríguez Santana  
Naysha Alcalá Loaiza (Est.)  
Francisco Maldonado Fortunet  
Ana E. Martín Quiñones  
Francisco Monroig  
Pedro Vásquez Urbano

Marcus J. Ramos Cintrón (Est.)  
Betsy Morales Caro  
Fernando Gilbes Santaella  
Agustín Rullán Toro  
Luis O. Casiano Torres  
Efraín Rodríguez Ocasio

### **Excusados:**

Nivia A. Fernández Hernández  
Melvin Carrión Rivera  
Gustavo Gutiérrez Ramírez  
Juan C. Martínez Cruzado

Carlos E. Ortiz Malavé  
Omega M. Pérez Soler  
Linda L. Vélez Rodríguez

### **Secretaria:**

Judith Ramírez Valentín

### **Asistentes:**

Lissette Pérez Morales  
Blanca Vélez Martínez

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve. Preside la reunión la Dra. Betsy Morales Caro, Presidente Designado. La reunión comienza a las dos y quince minutos de la tarde en la Sala de Reuniones del Senado Académico Dr. Andrés Calderón Colón. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de cuarenta y cuatro miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

## **ACTA**

### Acta de la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 31 de enero de 2017

Los miembros del Senado aprueban el acta de la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 31 de enero de 2017.

## **INFORME DEL RECTOR**

El informe del Rector se deja pendiente para la reunión ordinaria del 21 de marzo de 2017.

## **ASUNTOS PENDIENTES**

Los miembros del Senado aprueban la solicitud del Sen. Iván Baigés Valentín de atender como primer asunto el punto 6 (f) de los asuntos pendientes.

Informe de la Sen. Rosa F. Martínez Cruzado, Presidenta del Comité de Asuntos Claustrales, relacionado con la lista de los Candidatos a Orador Invitado para los Actos de Graduación.

Los miembros del Senado no avalaron con la mayoría requerida de dos terceras partes de los miembros del senado ninguno de los nombres de los candidatos presentados en el informe de la Sen. Rosa F. Martínez Cruzado, Presidenta del Comité de Asuntos Claustrales. Los miembros del Senado acordaron que los nombres de los candidatos pueden ser considerados nuevamente en una reunión futura. La senadora Martínez Cruzado exhorta a toda la comunidad universitaria a que sometan nombres y justifiquen la razón por la cual el candidato es merecedor de dicha distinción.

Preside la reunión el Dr. Agustín Rullán Toro, Decano del Colegio de Ingeniería y la Dra. Betsy Morales Caro, Presidente Designado, presenta los siguientes Informes de Cursos: 16-17-07, 16-17-08, 16-17-09 y 16-17-10.

Informe de Cursos 16-17-07

Los miembros del Senado aprueban el Informe de Cursos 16-17-07.

Informe de Cursos 16-17-08

Los miembros del Senado aprueban el Informe de Cursos 16-17-08. El Sen. Noel Artiles León le solicita a la Sen. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, que cuando se presenten los próximos informes de cursos nos informe si es una codificación de otros recintos, ya que esto tiene trascendencia. Los miembros del Senado aprobaron la moción presentada por el Sen. Hiram González para que se vieran en bloque los siguientes cursos: INME 6160, INME 6170, INME 6165 y INQU 5076.

Informe de Cursos 16-17-09

Los miembros del Senado aprueban el Informe de Cursos 16-17-09.

Informe de Cursos 16-17-10

Los miembros del Senado aprueban el Informe de Cursos 16-17-10.

Informe del Sen. David Sotomayor, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la Revisión Curricular del Programa de Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica Plan III

Los miembros del Senado aprueban el informe sometido por el Sen. David Sotomayor, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la Revisión Curricular del Programa de Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica Plan III.

**INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS**

Informe de los senadores Juan C. Martínez Cruzado, Representante Claustral ante la Junta Universitaria y Efraín Rodríguez Ocasio, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión del 14 de diciembre de 2016

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por los senadores Juan C. Martínez Cruzado, Representante Claustal ante la Junta Universitaria y Efraín Rodríguez Ocasio, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión del 14 de diciembre de 2016.

#### Asuntos Nuevos

1. Sen. Sandra Cruz Pol pregunta qué ha pasado con la propuesta que se sometió en el 2015 para prohibir el uso de las botellas plásticas, el uso de poliestireno y bolsas plásticas en el RUM. Solicita se atienda este asunto y se coloque en agenda lo más pronto posible.
2. Sen. Sonia Bartolomei Suárez trae a la atención del Senado que cada vez que hay una votación secreta se apaga la cámara y da la impresión de que no estamos trabajando o que hay problemas con la transmisión. Solicita la senadora Bartolomei Suárez que mientras haya votaciones secretas se mantenga la cámara encendida y se apague el micrófono y se escriba en la grabación **Votación secreta en proceso**. Señala la senadora Bartolomei Suárez que la razón para hacer esta solicitud se debe a que cuando se realiza una votación en secreto se utilizan “clickers” y la cámara de grabación puede estar mostrando la asamblea y no la pantalla que presenta los resultados de dicha votación.
3. Sen. Noel Artiles León le indica a la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, que hay una certificación que señala que todo curso 5000 requiere la aprobación del Director como pre-requisito y solicita que en el catálogo subgraduado se le añada la cláusula de la certificación (permiso del Director) a todos los cursos de nivel 5000.
4. Sen. Noel Artiles León informa que el Curso ININ 5997 fue llevado a la Facultad y no fue aprobado a nivel del Departamento; el curso que se aprobó en el departamento era a nivel 4000. La Sen. Sonia Bartolomei explica que el curso llegó al Comité de Asuntos Académicos del Colegio de Ingeniería (comité que ella preside), como el curso ININ 4997. El Comité en su análisis se preguntó por qué este curso no se aprobaba a nivel 5000, de manera tal que se pudiera dar la oportunidad a estudiantes graduados de tomarlo. La Sen. Bartolomei Suárez se comunicó con la Dra. Betzabe Rodríguez, Directora Asociada del Departamento de Ingeniería Industrial y ella, junto a la Dra. Viviana Cesaní, Directora del Departamento de Ingeniería Industrial, vieron con buenos ojos la propuesta del Comité y la aceptaron sin discutirlo en el pleno de departamento. El curso se presentó ante la Facultad y el senador Artiles León trajo el asunto, pero la Facultad decidió aprobarlo.
5. Sen. Noel Artiles León le pregunta la Decana de Asuntos Académicos, Dra. Betsy Morales Caro, sobre una propuesta que circuló la semana pasada de la Vice-Presidencia de Asuntos Académicos de Avalúo de Programas. El senador Artiles León indica que tal avalúo no ha estado bajo la consideración de este Senado Académico. Señala el senador Artiles León que, como hubo una reunión en la Vice-Presidencia de Asuntos Académicos y discutieron el asunto, si nos puede informar al respecto. Además, pregunta cuáles son los veinte programas que van a recomendar se cierren. La Sen. Betsy Morales Caro señala lo siguiente:

- La presentación que recibieron en ningún momento se la enseñaron a los Decanos de Asuntos Académicos.
- Esta fue una presentación que se le hizo a la Junta Universitaria sin discutirla con los Decanos de Asuntos Académicos.
- Ella no es partícipe de esa presentación.
- Hemos llevado una lucha con la Vice-Presidencia de Asuntos Académicos porque en el RUM no estamos de acuerdo con las variables que utilizan para colocar programas en moratoria.
- La manera que están procediendo no está en concordancia con la manera en la que procedemos en el Recinto Universitario de Mayagüez.
- No sometimos la información según nos indicaron, sino según en el RUM medimos las tasas de retención y graduación.
- Se incluyeron tres vertientes: lo que solicitaban ellos, RUM y otra “homemade” con la Prof. Mercedes Ferrer.
- Se le solicitó a cada director que estudie sus programas para ser proactivos.
- Se le solicitó a ella que cooperara, pero añadió que de esa manera no iba a cooperar.

El Sen. Efraín Rodríguez Ocasio indica que, ante la falta de transparencia con la que se prepara el informe, les hace llegar la información a los senadores académicos por correo electrónico. Además, que al Comité no se le informó del proyecto, que este es un proyecto de la Vice-Presidencia. El senador estudiantil Rodríguez Ocasio informa que en el día de mañana miércoles, 8 de marzo se llevará a cabo una reunión a las 9:00 am.

Los miembros del Senado aprobaron la moción para que el Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académicos, participara en la discusión de este asunto. El doctor Vásquez Urbano indica que hay un Comité de Eficiencia Académica y Ajuste Fiscal que está trabajando y tiene una serie de Certificaciones: 74-2013-2014, 145-14-15, 32-15-16, 50-16-17 y 43-06-07. El doctor Vásquez Urbano señala que los criterios para poner un programa en plan de desarrollo (no cumple) son una tasa de retención de primer a segundo año menor al 52% y una tasa de graduación menor al 25%. Una tasa de graduación mayor al 40% está en cumplimiento, entre el 26% y el 39% cumple parcialmente. Una tasa de retención mayor al 80% cumple y entre el 53% y el 79% cumple parcialmente.

Los programas académicos que, según la Administración Central, están en plan de mejoramiento son:

- Bachillerato en Artes en Literatura Comparada
- Bachillerato en Artes en Artes Plásticas
- Bachillerato en Artes en Economía
- Bachillerato en Artes en Teoría del Arte
- Bachillerato en Ciencias Agrícolas
- Bachillerato en Ciencias Agrícolas en Agronegocios
- Bachillerato en Ciencias Agrícolas Economía Agrícola
- Bachillerato en Ciencias Agrícolas en Educación Agrícola
- Bachillerato en Ciencias Agrícolas en Ciencia Animal
- Bachillerato en Ciencias Agrícolas en Suelos

- Bachillerato en Ciencias Agrícolas en Sistemas Agrícolas y Ambientales

Los senadores acordaron elegir a los doctores Noel Artiles León, Carlos U. Pabón Ortiz y Betsy Morales Caro para preparar una resolución al respecto.

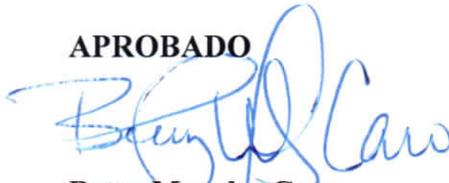
Los miembros del Senado aprueban una resolución para ser presentada en la reunión de la Junta Universitaria del miércoles, 8 de marzo de 2017, relacionada con la presentación “Mapa de Oferta Académica: pensando en la UPR geográficamente”. La resolución forma parte del acta.

Se clausura la reunión a las siete y cinco minutos de la tarde.

**DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Judith Ramírez Valentín**  
Secretaria

**APROBADO**

  
**Betsy Morales Caro**  
Presidente Designado



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**Senado Académico**

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 17-11**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 7 de marzo de 2017, este organismo **APROBÓ** la siguiente **RESOLUCIÓN**:

**Por cuanto:** El Senado Académico ha tenido la oportunidad de leer la presentación "Mapa de Oferta Académica: pensando en la UPR geográficamente" preparado en la Presidencia de la UPR, con la participación de nueve profesionales de la educación y bajo el liderazgo de la Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Presidenta Interina de la UPR.

**Por cuanto:** Tanto la Oficina de Investigación Institucional y Planificación (OIIP) como el Decanato de Asuntos Académicos del RUM han llevado a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos (VPAA) sus preocupaciones sobre las pésimas definiciones de "retención" y "graduación" que la VPAA ha impuesto en este proceso mal concebido de revisión de programas académicos.

**Por cuanto:** La mayoría de los once programas académicos señalados por incumplimiento son únicos en su contenido y valor para el País, particularmente aquellos del Colegio de Ciencias Agrícolas.

**Por cuanto:** El análisis de la VPAA no toma en cuenta la naturaleza multidisciplinaria del Colegio de Ciencias Agrícolas que involucra no tan solo la facultad, sino el componente de educación informal (a través del Servicio de Extensión Agrícola). Estos programas académicos impactan a un sector poblacional significativo a través de todo Puerto Rico y no tienen duplicidad en ningún otro componente de la UPR. Cualquier métrica de avalúo sobre estos programas debe tomar en consideración el impacto de esta decisión sobre toda la población que se sirve de los programas, y sobre el estado de la agricultura de la Isla en general.

**Por tanto:** El Recinto Universitario de Mayagüez rechaza las conclusiones llegadas por la metodología incorrecta que usó la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

**Por tanto:** Instamos a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos a que use las definiciones de métricas según presentadas por el Recinto Universitario de Mayagüez.

**Por tanto:** Exigimos la consideración y el respeto de Administración Central a esta misión educativa con que se cumple día a día en el RUM.

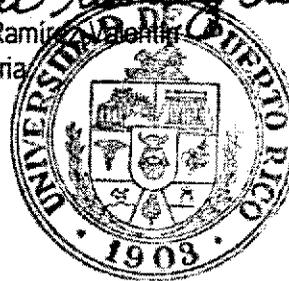
**Por tanto:** Nos reiteramos en solicitar la eliminación de las Vicepresidencias de Asuntos Académicos, Investigación y Asuntos Estudiantiles de la Administración Central.

**Por tanto:** Si se eliminara 200 de 317 empleos en la Administración Central, se podría ahorrar más que con el recorte de estos programas. Sin embargo, cualquier recorte tiene que ser bien pensado.

**Por tanto:** El Senado Académico de Mayagüez rechaza el que iniciemos un proceso de recortes en los gastos de la Universidad, considerando la discontinuación de Programas Académicos. El recorte a los gastos de la Universidad y cualquier otra forma de reestructurar tienen que ser procesos bien pensados. Como la misión académica es la esencia de la función universitaria, el cierre de programas debe ser la última opción.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a los Senados Académicos del Sistema de la UPR, al Comité de Eficiencia Académica y Ajuste Fiscal de la Junta Universitaria, a la Presidencia de la UPR, a los Decanatos de Asuntos Académicos de las unidades del Sistema de la UPR, a la Junta de Gobierno de la UPR y a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Judith Ramirez Valentin*  
Judith Ramirez Valentin  
Secretaria



LPM